

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO
 Asunto: ANUNCIO PLANTILLA PROVISIONAL SEGUNDA
 CONVOCATORIA PRIMERA PRUEBA 24/11/2021 -
 CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE
 CARACTER TEMPORAL DE LA CATEGORIA DE TECNICO DE
 EDUCACION INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE AVILES.

Documento Expediente
 JAC15100CO AYT/2716/2020

Código de Verificación:



15076C204D60345G19QU

ANUNCIO DE LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA PRIMERA PRUEBA CELEBRADA EL 24/11/2021

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS, GRUPO/SUBGRUPO C/C1 (TURNO LIBRE)

1	A	B	C	19	A	B	C	37	A	B	C	55	A	B	C
	x					x				x				x	
2		x		20			x	38	x			56		x	
3	x			21			x	39	x			57			x
4		x		22			x	40	x			58		x	
5			x	23		x		41	x			59	x		
6	x			24	x			42		x		60	x		
7		x		25		x		43		x		61			x
8			x	26		x		44	x			62			x
9	x			27	x			45	x			63			x
10	x			28	x			46			x	64	x		
11			x	29	x			47			x	65	x		
12	x			30			x	48		x		66			
13	x			31		x		49	x			67			
14	x			32			x	50		x		68			
15	x			33			x	51			x	69			
16			x	34		x		52		x		70			
17	x			35	x			53	x			71			
18			x	36			x	54		x		72			

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO
Asunto: ANUNCIO PLANTILLA PROVISIONAL SEGUNDA
CONVOCATORIA PRIMERA PRUEBA 24/11/2021 -
CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE
CARACTER TEMPORAL DE LA CATEGORIA DE TECNICO DE
EDUCACION INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE AVILES.

Documento
JAC15100CO

Expediente
AYT/2716/2020

Código de Verificación:



15076C204D6O345G19QU

De conformidad con la Base Novena, 7, de la Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Concejalía Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, por la que se convoca el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la categoría de Técnico/a de Educación Infantil del Ayuntamiento de Avilés, Grupo/Subgrupo C/C1 (turno libre), se concede un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente plantilla provisional en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Avilés, accesible desde la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Avilés o desde el buscador del portal www.aviles.es, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal sobre el contenido de la prueba.

En Avilés, a 24 de noviembre de 2021

La Secretaria del Tribunal